**TÉRMINOS Y CONDICIONES**

**Concurso de aniversario – Viajes Circular**

**1. Descripción del Concurso**

VIAJES CIRCULAR realiza este concurso, que tendrá vigencia entre la **01:00 pm del 12 de julio del 2023** y **las 11:00 a.m. del 20 de julio de 2023**, bajo las condiciones establecidas en el presente documento de Términos y Condiciones. Estará destinado a personas naturales (los “Participantes”) que voluntariamente deseen participar ciñéndose de conformidad con estos Términos y Condiciones.

Habrá un solo ganador, siendo seleccionada la persona que obtenga la mayor votación en historias de la cuenta de Instagram de Viajes Circular entre los cuatro comentarios con que cumplan las condiciones y obtengan el mayor número de aciertos en la publicación de Instagram del 12 de julio de 2023. El concurso debe tener mínimo 15 participantes ¡Así que anima a más amigos a participar!

**Si en el Concurso no participan 15 o más personas, este no se llevará a cabo.**

No es válido para cuentas falsas, extranjeras, de mascotas, de marcas, de personas famosas, de creadores de contenido o de influencer.

Resultarán seleccionados como finalistas, las cuatro personas que obtengan mayor número de *aciertos* en el comentario y que adicionalmente cumplan las condiciones aquí establecidas. **Si existen comentarios con la misma cantidad de aciertos, quedarán como finalistas los comentarios que se hayan publicado primero.**

**Los cuatro comentarios finalistas se someterán a votación por medio de “encuesta” en las historias, el que obtenga más votos será el ganador. En caso de empate en la votación final, se llevará a cabo nuevamente el mismo procedimiento hasta que se defina quien es el ganador.**

**Solo se tendrá en cuenta un comentario por persona, si hay más comentarios de la misma persona, solo se tendrá en cuenta el primer comentario que haya publicado.**

**El ganador será anunciado el día 20 de julio de 2023**, a través de la cuenta en **Instagram** de Viajes **Circular** y será contactado directamente vía mensaje directo en Instagram.

**Instagram** no patrocina, avala, ni administra de modo alguno este concurso, ni está asociado a él.

**2. Participantes**

La participación en el concurso implica por sí sola el conocimiento y la aceptación de los Términos y Condiciones.

Los participantes deben ser residentes colombianos, tener más de 18 años de edad, tener un usuario registrado en la red social Instagram que cumplan con los parámetros establecidos anteriormente, y cumplir en forma íntegra con todos los requisitos expuestos en estos Términos y Condiciones.

En el Concurso no podrán participar: a) menores de edad, b) personas naturales o jurídicas domiciliadas fuera del ámbito geográfico colombiano, c) cuentas falsas, extranjeras, de personas famosas, de creadores de contenido, de influencers, de mascotas, de marcas, d) colaboradores de Viajes Circular y/o aliados estratégicos, e) personas y acompañantes que hayan ganado concursos con Viajes Circular durante 2021, 2022 y 2023.

**3. Requisitos**

* Las cuentas etiquetadas no pueden ser cuentas falsas, extranjeras, de mascotas, de marcas, de personas famosas, creadores de contenido o de influencers.

**4. Mecanismo de participación**

Los Participantes deben ser titulares de una cuenta de usuario de la red social Instagram (en adelante Instagram), y cumplir con los siguientes ítems:

* El día 12 de julio de 2023, a través de la cuenta de Viajes Circular:  [www.instagram.com/viajescircular](http://www.instagram.com/viajescircular) se publicará una imagen en el feed anunciando el concurso. Los participantes deberán darle “Me gusta” a la publicación.
* Entre las **1:00 p. m. del 12 de julio de 2023 y las 11:00 a.m. del 18 de julio de 2023**, los participantes deberán adivinar en su comentario, el nombre exacto de los 7 destinos ocultos, que se publicarán a través de 7 imágenes en las historias de Instagram, estos destinos ocultos estarán en la sección de historias destacadas durante la vigencia del concurso.
* **Solo se tendrá en cuenta un comentario por persona, si hay más comentarios de la misma persona, solo se tendrá en cuenta el primer comentario que haya publicado.**
* Los participantes deberán finalizar su comentario con el **#TuViajePerfectoComienzaAquí** y **#29AñosViajesCircular**
* Los Participantes deberán seguir la cuenta de **Viajes Circular (**[www.instagram.com/viajescircular](http://www.instagram.com/cvucol)) en Instagram.
* Los Participantes deberán etiquetar a una persona al final de su comentario. Esta persona debe seguir la cuenta de **Viajes Circular** ([www.instagram.com/viajescircular](http://www.instagram.com/cvucol)) en Instagram.
* Se escogerán los cuatro (4) participantes con mayor número de aciertos en su comentario respecto al nombre de los destinos ocultos. Estos cuatro (4) comentarios se publicarán en las historias de Instagram de **Viajes Circular (@viajescircular)** y **serán puestos a votación por el público entre las 5:00 p. m. del 18 de julio de 2023 y las 5:00 p. m. del 19 de julio de 2023.**
* La persona con más votos en las historias de Instagram de Viajes Circular será la ganadora del concurso, esta será anunciada el **20 de julio a las 11:00 am** mediante la cuenta de Instagram de Viajes Circular.

**5. Ganador**

Resultará como ganador el que obtenga el mayor número de votos en las historias de **Instagram de Viajes Circular** y que cumplan con los ítems anteriormente mencionados.

Viajes Circular se contactará con el ganador y este deberá mencionar tres fechas tentativas para el viaje en septiembre u octubre del 2023 (no aplica para semana de receso y puentes festivos, ni temporada alta), de las cuales Viajes Circular escogerá la fecha de viaje y le notificará al ganador la escogida. No aplica para festivos ni fechas en temporada alta del 2023 y 2024.

El ganador podrá responder el mensaje interno de Instagram **hasta el viernes 21 de julio de 2023 a las 5:00 p. m.** En caso de que el ganador no responda antes de la fecha anteriormente señalada y/o envíe información incompleta o incorrecta, Viajes Circular se reserva el derecho de revocar el premio, por lo que será automáticamente descalificado y perderá todo derecho sobre el Concurso y sobre el Premio. En este caso, se contactará a la persona que ocupe el siguiente lugar en la votación.

**6. Premio**

Este Concurso contempla el siguiente premio:

**Plan turístico para dos personas a Curazao**

**Fechas de Viaje:** En septiembre u octubre del 2023 (no aplica para semana de receso y puentes festivos, ni temporada alta)

**El premio incluye[[1]](#footnote-1):**

• Tiquetes aéreos: Bogotá – Curazao – Bogotá

• Impuestos del tiquete y salida de los países.

• Traslados aeropuerto – hotel – aeropuerto.

• 5 días de alojamiento

• Alimentación todo incluido.

• Snacks entre comidas.

• Bebidas y licores ilimitados (+18).

• Actividades Shows de entretenimiento Diurno y Nocturno.

• Toallas para la playa y las piscinas.

• Deportes acuáticos no motorizados.

• Tarjeta de asistencia médica (Hasta 74 años).

• 2% fee bancario.

• Propinas e impuestos hoteleros.

• 1 Morral o cartera (40x35x25 cm) el cual debe caber debajo del asiento del avión.

• Maleta de bodega de 20 Kg.

**El premio no incluye:**

* Transporte necesario para desplazarse a Bogotá en caso que el ganador o su acompañante no se encuentren domiciliados en Bogotá.
* Cualquier gasto no especificado en el programa.
* Gastos personales y no especificados en el plan.
* Actividades no mencionadas.

**El Premio está sujeto a disponibilidad aérea.**El origen del vuelo será desde Bogotá. Si el ganador tiene como ubicación una ciudad diferente, deberá asumir los gastos de transporte hasta la ciudad mencionada anteriormente.

**Requisitos para viajar:**

* Es responsabilidad de cada pasajero tener toda su documentación del viaje vigente y acorde a cada destino y a su nacionalidad.
* Pasaporte con vigencia superior a seis meses (tomando como referencia la fecha de regreso del viaje) y debe tener plasmado el número documento de identidad vigente (Para adultos, Niños e Infantes). Cédula – Tarjeta de Identidad – Registro civil según aplique.
* Cédula de Ciudadanía vigente (llevar también una fotocopia preferiblemente).
* Tarjeta de Identidad para niños según la Ley Colombiana (llevar también una fotocopia preferiblemente)
* Registro civil de nacimiento autenticado (para menores de edad)
* Permiso de salida del país para menores de edad debidamente autenticado por los padres, independientemente de que el menor viaje o no con sus padres.
* Vacuna contra la fiebre amarilla (certificado internacional - amarillo) en caso de que el país de destino lo requiera.

**7. Exclusiones Generales:**

El premio es personal e intransferible y en ningún caso podrá canjearse por dinero en efectivo, redimirse parcialmente, ni ser reclamado por terceros. En caso de que Viajes Circular no pudiera realizar la entrega del premio ofrecido por cuestiones ajenas a su voluntad y no imputables a Viajes Circular, podrá a su único y exclusivo criterio, reemplazar el mismo por otro de similar valor y características.

En caso de que los Ganadores deseen realizar cambios después de la entrega del premio y en caso de que este cambio implique costos adicionales, estos deben ser asumidos por el Ganador.

En el caso de que los Ganadores no tuvieran disponibilidad para las fechas de salida disponibles por Viajes Circular, o sufriera algún impedimento (ej: falta de documentación necesaria para viajar) para hacer uso del premio en la fecha estipulada, perderá todo derecho sobre el mismo.

1. Esto corresponde a los dos pasajeros. [↑](#footnote-ref-1)